Av. Encanto s/n Esq. Lázaro Cárdenas, Col. El Mirador, C.P. 91170
Xalapa, Ver. Tel 228-842-05-00 Ext. 3062
www.egisver.gob.mx/comsocial /correo:
comunicacionsocial@legisver.gob.mx
COMUNICACIÓN SOCIAL

Xalapa, Ver., 2 de Agosto de 2017 **Comunicado: 0650**

Anuncian en el Congreso el foro "Discapacidad y Padecimientos Neurológicos"

- Se realizará el 21 de agosto a las 9:30 en el Auditorio Sebastián Lerdo de Tejada, del Palacio Legislativo

En conferencia de prensa el diputado Gregorio Murillo Uscanga, presidente de la Comisión Especial para la Atención de Personas con Discapacidad de la LXIV Legislatura de Veracruz, invita a la sociedad veracruzana al foro "Discapacidad Intelectual y otros Padecimientos Neurológicos", que se llevará a cabo el 21 de agosto a las 9:30 horas en el Auditorio "Sebastián Lerdo de Tejada" del Congreso del Estado.

El legislador también presidente de la Comisión Permanente de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables, abundó que el foro tiene como objetivo intercambiar experiencias de trabajo con los ciudadanos, asociaciones civiles, fundaciones y organizaciones para compartir propuestas y que sean consideradas para generar una sociedad inclusiva y solidaria, que ofrezca mayores resultados a los aproximadamente 750 mil veracruzanos que sufren alguna discapacidad.

Murillo Uscanga comentó que a la fecha no existe un número exacto de personas con capacidades diferentes en el Estado por lo que se trabajará en razón de crear el banco único de personas con discapacidad.

Se contó con la participación del Director del Centro de Rehabilitación e Inclusión Social (CRISVER), José Alberto Denicia Coleco quien comentó que en el foro se darán a conocer todas las actividades que realiza el CRISVER a lo largo del Estado y se hablará de temas con enfoque de derechos humanos en materia de atención humana y oportuna.

Las inscripciones al foro estarán abiertas hasta el 15 de agosto y se realizan a través de la página *http://www.legisver.gob.mx/veracruzincluyente/* o al teléfono 01 (228) 8 42 05 00 extensión 2094.

#-#-#-#